



## **Apostille**

Convención de La Haya Octubre 5 de 1961

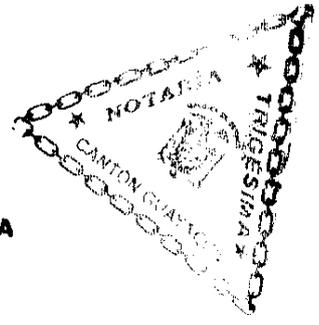
1. País: **Estados Unidos de América**  
**Documento Público**
2. Ha sido firmado por Norman Goodman
3. Actúa en capacidad de Secretario del Condado
4. Aparece con el sello impreso del Condado de Nueva York

### **Certificado**

5. En Nueva York, Nueva York      6.- A los 14 días de Diciembre del 2012
7. Por Poder Especial de la Secretaria de Estado, Estado de Nueva York
8. No. NYC-117857C
9. Sello
10. Firma

**Sandra J. Tallman**  
**Diputada Especial de la Secretaria de Estado**

**Sello del Estado de Nueva York**  
**Adjunto**  
**Departamento de Estado**



**MINUTA ANUAL TOMADA EN JUNTA DE ACCIONISTA  
POR LOS ACCIONISTA Y JUNTA DE DIRECTORES DE  
Caflesa Internacional Inc.**

Esta minuta describe ciertas juntas de acciones que han sido tomados por los Accionistas y la Junta de Directores de Caflesa Internacional Inc. Una corporación Comercial, en la reunión anual llevada a cabo y conforme lo establece la ley del Estado de Nueva York relacionado a la Corporación.

Los Accionistas y Directores saben la necesidad y el deseo en tomar varias acciones en conexión con la Corporación. Por lo consiguiente, los suscritos Accionista y Directores, estando todos habilitados a votar en estos aspectos, al igual que todos los miembros de la Junta de Directores de la Corporación, en abstenerse (i) notificar fecha, lugar y propósito de, (ii) reunión (iii) la necesidad anual de reuniones entre los Accionista y Junta de Directores y de común acuerdo, la mayoría, y la colectividad que adopten los siguientes Actos y Resoluciones como cuales hayan sido en acciones tomadas de los Accionistas y Junta de Directores que en la reunión haya sido asignada en la asamblea:

**Elección de Directores:**

RESUELVE: Que cualquiera de las siguientes personas sean por este medio elegido(a) a servir como miembro de la Junta de Directores de la Corporación, y mantener la posición dada hasta la próxima reunión anual de la Junta de Directores o hasta su pronta renunciación o remoción, o hasta que su respectivo reemplazo haya sido debidamente elegido y calificado.

Nombre	Dirección
José Adolfo Carvajal Candell	Km. 4.5 vía Duran Tambo
Leila J. Carvajal Erker	224 48th Street

**Elección de Oficiales:**

RESUELVE: Que cada uno de las siguientes personas sean por este medio elegido(a) a servir como Funcionario de la Corporación y mantener la posición de Oficio o Oficios permanente contrario a su respectivo nombre hasta la primera Reunión anual de la Junta de Directores, hasta su pronta renunciación o remoción, o hasta que su respectivo reemplazo haya sido debidamente elegido y calificado.

Funcionario	Nombre
Presidente	José A Carvajal Candell
Vice-Presidente	Leila J. Carvajal Erker
Secretaria y Tesorera	Leila J. Carbajal Erker



### Ratificación de pasadas Acciones

RESUELVE: Que las acciones tomadas de los Funcionarios y Directores de la Corporación para el año 2012 y 2013 por este medio sean ratificado y aprobado.

### Otros Negocios:

RESUELVE: Que los Directores y Accionista de la Compañía decidan libremente y voluntariamente transferir toda las reparticiones y acciones de la siguiente Compañía mantenida por CAFIESA INTERNACIONAL LLC. (una corporación de Delaware LLC) a Cafiesa Internacional Inc. (una Corporación de NY).

**ESTEVIA PENINSULAR S.A. ESTPENSA.-** Documento de Identificación 0992644753001 la cual acepta transferir 640 acciones ordinaria y nominativa de US\$ 1.00 cada una, dando un valor total de US\$640.00

**GINSETI S.A.-** Documento de Identificación 0991262865001 la cual acepta transferir 799 acciones ordinaria y normativa de US\$1.00 cada una, dando un valor de US\$799.00

**ATENASCOR S.A.-** Documento de identificación, la cual acepta trasferir 799 acciones ordinaria y normativa de US\$1.00 cada una, dando un valor total de US\$799.00

**TRIARI S.A.-** Documento de identificación 0012014523991 la cual acepta transferir 323305 acciones ordinaria y normativa de US\$10.00 cada una, dando un valor total de US\$ 3.233050.00

**CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A.-** Documento de identificación 0992630248001 la cual acepta trasferir 3.798.999 acciones ordinaria y normativa de US\$1.00 cada una, dando un valor total de US\$3.798.999

LOS FIRMANTES ACCIONISTAS Y DIRECTORES, SIENDO TODOS ACCIONISTAS ENTITULADOS A VOTAR SOBRE ESTE TEMA DESCRITO ARRIVA Y TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE DIRECTORES DE CAFIESA INTERNACIONAL INC. POR ESTE MEDIO PERMITEN LA ANTES MENCIONADA RESOLUCION QUE HA SIDO TOMADA POR LA JUNTA ANUAL DE ACCIONES DE LOS ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE DICHA CORPORACION Y SERA EFECTIVA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2012.

Estado de Nueva York  
Condado de Nueva York

Yo, NORMAN GOODMAN Secretario del condado y secretario de la Suprema Corte del Estado de Nueva York, y por el condado de Nueva York, archivo de la Corte y documentos sellados CERTIFICO: que por ley me compete y obtenido por Orden Ejecutiva del Estado de Nueva York que:

Raymond Goodwin quien esta suscrito en la declaración juramentada anexo, certifica conocer y aprobar. Y que al momento de esta conversación el mismo NOTARIO PUBLICO y por el Estado de Nueva York debidamente comisionado jura, cualifica, actúa como tal: Conforme a la ley, o comisión, o un certificado de su carácter oficial, con su autografía y firma ha sido llenada en mi oficina y, que al mismo tiempo tomada dicha prueba, conocimiento, o juramento, fui debidamente autorizado tomar la juramentación: Y que estoy bien versado con la escritura de mano del esta NOTARIA PUBLICA o he comparado la firmas del instrumento anexo con su firma depositada en mi oficina y doy fe que dicha firma es genuina.

En testimonio a la verdad, Yo he firmado con mi puño y letra y he impreso mi sello oficial hoy Diciembre 14 del 2012.

Firma Inelegible

Secretario del Condado y Secretario de la Suprema Corte del condado de N.Y



**Ratificación de pasadas Acciones**

RESUELVE: Que las acciones tomadas de los Funcionarios y Directores de la Corporación para el año 2012 y 2013 por este medio sean ratificado y aprobado.

**Otros Negocios:**

RESUELVE: Que los Directores y Accionista de la Compañía decidan libremente y voluntariamente transferir toda las reparticiones y acciones de la siguiente Compañía mantenida por CAFIESA INTERNACIONAL LLC. (una corporación de Delaware LLC) a Cafiesa Internacional Inc. (una Corporación de NY).

**ESTEVIA PENINSULAR S.A. ESTPENSA.-** Documento de Identificación 0992644753001 la cual acepta transferir 640 acciones ordinaria y nominativa de US\$ 1.00 cada una, dando un valor total de US\$640.00

**GINSETI S.A.-** Documento de Identificación 0991262865001 la cual acepta transferir 799 acciones ordinaria y normativa de US\$1.00 cada una, dando un valor de US\$799.00

**ATENASCOR S.A.-**Documento de identificación, la cual acepta trasferir 799 acciones ordinaria y normativa de US\$1.00 cada una, dando un valor total de US\$799.00

**TRIARI S.A.-** Documento de identificación 0012014523991 la cual acepta transferir 323305 acciones ordinaria y normativa de US\$10.00 cada una, dando un valor total de US\$ 3.233050.00

**CACAOS FINOS ECUATORIANOS S.A.-** Documento de identificación 0992630248001 la cual acepta trasferir 3.798.999 acciones ordinaria y normativa de US\$1.00 cada una, dando un valor total de US\$3.798.999

LOS FIRMANTES ACCIONISTAS Y DIRECTORES, SIENDO TODOS ACCIONISTAS ENTITULADOS A VOTAR SOBRE ESTE TEMA DESCRITO ARRIVA Y TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE DIRECTORES DE CAFIESA INTERNACIONAL INC. POR ESTE MEDIO PERMITEN LA ANTES MENCIONADA RESOLUCION QUE HA SIDO TOMADA EN LA JUNTA ANUAL DE ACCIONES DE LOS ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE DICHA CORPORACION Y SERA EFECTIVA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2012.

Accionista y Director  
Firma Inelegible  
Leila J. Carvajal Erker

ATTEST.

Firma Inelegible  
Leila Carvajal Erker

Dr. Piero Gaston Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DCY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de \_\_\_\_\_ folios, es igual al documento original de \_\_\_\_\_

15 FEB 2013  
Dr. Piero Gaston Vincenzini  
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Suscrito y Jurado  
En mi presencia a los 13 días de Dic. 2012  
NOTARIO PÚBLICO  
Estado de Nueva York  
No. 01G06245678